

dinámica social

Enfrentamiento en San Dionisio del Mar

En el golfo de Tehuantepec, Oaxaca, continúa el conflicto auspiciado por la transnacional Mareña Renovables y apoyado por los gobiernos federal, estatal y municipal. Luego de la división interna provocada por el capital, se ha desatado la violencia.

Rechazo al parque eólico transnacional

El 2012 fue un año de lucha, en defensa del territorio y recursos naturales en varias partes de Oaxaca, entre otras, San Dionisio del Mar en el Istmo de Tehuantepec. El año finalizó con un nuevo rechazo al parque eólico que pretende la transnacional Mareña Renovables. Luego, se produjo un enfrentamiento entre opositores y apoyadores al proyecto.

La asamblea comunitaria de la colonia Álvaro Obregón, perteneciente al municipio de Juchitán de Zaragoza, determinó por unanimidad rechazar el parque eólico San Dionisio en la Barra Santa Teresa, proyectado por la transnacional Mareña Renovables. El vocero de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, Rodrigo Peñaloza, expuso que los zapotecos de la comunidad se manifestaron contra la edificación del parque eólico, con el argumento de que afectará su cultura, forma de vida y recursos naturales. La decisión no es negociable, puntualizó. (Vélez O., en La Jornada, p.26, 28 dic 12).

Enfrentamiento entre comuneros

Indígenas de San Dionisio del Mar aglutinados en la asamblea comunitaria, opositora a la instalación del parque eólico San Dionisio, programado por la compañía multinacional Mareña Renovables, se

enfrentaron a pedradas durante más de 40 minutos con seguidores del Frente Cívico (FC) y del presidente municipal, el priísta Jorge López Castellanos, quienes están en favor del proyecto (Vélez O., en La Jornada, p.24, 30 dic 12).

En el incidente, que ocurrió cuando se iba a instalar la asamblea comunal, resultaron lesionadas 12 personas, entre ellas Ramón Castellanos Cabrera, del FC, y los opositores Juan Díaz Casa, Omar Martínez Hernández, Agapito Sosa, Gregorio Zurita, Felipe Castellanos y Aída Orozco, así como Elías García Miguel, suboficial de la Policía Estatal (PE).

Genaro García López, presidente del comisariado de bienes comunales, informó que en asamblea, unos 400 comuneros respaldaron la construcción del parque eólico y ratificaron el convenio firmado en 2004 con Mareña Renovables, ante el notario público Jorge Winckler Yessin y personal de la Procuraduría Agraria.

Además, dijo, los comuneros acordaron solicitar al juzgado séptimo de distrito desistirse de la suspensión otorgada el 7 de diciembre pasado en un juicio de amparo a la asamblea comunitaria, la cual requirió la cancelación de las autorizaciones otorgadas por los gobiernos federal, estatal y municipal a la compañía multinacional.

Sin embargo, Rodrigo Peñaloza Flores, portavoz de la Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y del Territorio,

2013, *elektron* 13 (2) 40, FTE de México

aseguró que la asamblea comunal no se instaló por los sucesos de violencia y subrayó que esos acuerdos son espurios. No hubo ninguna asamblea ni acuerdo, recalcó.

Destacó que los opositores presentarán ante el juzgado séptimo de distrito fotografías y videos como evidencias de la inexistencia de la asamblea comunal.

“En un momento, el notario público preguntó: ‘¿verdad que ustedes están en favor del parque eólico?’ y sólo algunas personas, identificadas con el PRI, contestaron, ‘sí’. Eso es lo que se hizo, fue una simulación”.

San Dionisio, sitiado 3 días

Subrayó que San Dionisio del Mar fue sitiado tres días por agentes de la PE, que impidieron el libre tránsito y violaron las garantías individuales consagradas en la Constitución.

Destacó que la PE permitió el ingreso de un grupo de choque integrado por unos 50 sujetos procedente de Juchitán de Zaragoza y encabezado por el ex regidor priísta de ese municipio, Jesús Gómez Cristóbal, y el ex diputado local priísta, Carlos Gómez Orozco, así como por Pedro Santiago, asesor del actual diputado federal Samuel Gurrión Matías, también priísta.

Los matones resguardaron la casa comunal, incluso había hombres armados en la azotea, que provocaron un clima de violencia e inestabilidad comunitaria, indicó.

En un comunicado, el gobierno estatal informó que agentes de la PE establecieron puntos de seguridad en ese pueblo indígena ikojts (huave) a solicitud del comisariado de bienes comunales, con la finalidad de brindar las condiciones para el desarrollo de la asamblea comunitaria.

Llamó a pobladores y autoridades de San Dionisio del Mar a que se conduzcan a través del diálogo y la búsqueda de acuerdos, y evitando el uso de la violencia y la confrontación.

Necesaria lucha nacional

La privatización eléctrica, a cargo de las transnacionales, tiene varias dimensiones. Se trata del despojo del patrimonio energético de la nación, expresado en la apropiación furtiva de las funciones constitucionalmente estratégicas en materia

energética y de los correspondientes recursos naturales.

A nivel local, es el despojo de la tierra a sus poseedores, en este caso, comuneros. Ambas relaciones son parte de una misma política antinacional promovida por el capital y gobiernos en turno.

En San Dionisio del Mar están en marcha los mismos mecanismos seguidos en otras partes del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca. Esto es, las transnacionales obtienen en secreto de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) un permiso particular para generar energía eléctrica a cargo de una filial, asociada con empresas privadas. Acto seguido, proceden a "comprar" a los presidentes municipales, comisariados (ejidales y/o comunales) y a algunos ejidatarios y/o comuneros.

Mediante el engaño y la corrupción empieza la división interna, así unos se oponen y otros apoyan a las transnacionales. Si la oposición avanza, los gobiernos estatal y municipal apoyados por la fuerza pública, agreden violentamente a los opositores. Así está sucediendo en San Dionisio del Mar, donde proyecto de Mareña Renovables afectaría a varias comunidades del golfo de Tehuantepec.

Este es el típico proceder del capital transnacional y gobiernos a su servicio. Desde luego, no existe solución local, el nivel del conflicto es mayor. Es pertinente articular las luchas en un proyecto nacional para enfrentar unificados a las transnacionales en todo el territorio nacional.



La población istmeña se opone al proyecto eólico transnacional